

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulación de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le recibán á tiempo, harán la reclamación dentro del término de 20 días, pasados los cuales no será atendida.

## BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

# ARZOBISPADO DE TOLEDO.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO  
DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. Ema. el Cardenal Arzobispo mi señor la Real orden siguiente:

«Emmo. Sr.: Con el objeto de cumplir lo prevenido en el art. 13 del convenio celebrado entre Su Santidad y Su Magestad Católica, firmado en Roma el 25 de Agosto de 1859, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que se sirva V. Ema. remitir á este Ministerio una noticia detallada del número de Religiosos legos esclaustrados que existen en esa Diócesis, sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pensión del Estado. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo participo á V. Ema. para su inteligencia y cumplimiento.»

Y á fin de que pueda formarse con toda exactitud el estado á que se refiere la preinserta Real resolución, ha dispuesto S. Ema. se inserte en el Boletín oficial del Arzobispado, para que llegue á noticia de todos los interesados, quienes en el menor término posible deben mandar á esta Secretaría de mi cargo una nota que espese el nombre, edad, naturaleza, Orden religiosa en la que hicieron su profesion, monasterio á que pertenecian cuando fueron esclaustrados, su actual residencia y los documentos que acrediten dichos particulares, con la declaración de que no disfrutan pensión alguna del

Estado. Toledo 22 de Mayo de 1860.—Pablo de Yurre.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Los habitantes de Pueblanueva que han merecido de vuestra Ema. la gracia de la santa Misión Apostólica, faltarian á uno de sus mas principales deberes, si por medio de su Ayuntamiento y demas individuos que suscriben, dejasen de dar á vuestra Ema. las mas espresivas gracias, por tan notable favor.

Veinte días Emmo. Sr., ha tenido este pueblo la gloria de tener en su seno á los virtuosos y esclarecidos padres de la congregacion de San Vicente de Paul, y no es posible describir los saludables frutos obtenidos por el asiduo trabajo que han interpuesto secundado por este celoso Párroco y demas dignos individuos de su clero.

La satisfacción que este vecindario ha tenido por ser visitado de la santa Misión, lo manifiesta el entusiasmo religioso con que fué recibida, y el sentimiento públicamente demostrado al despedirse de ella.

Mas de quinientas personas, de todos sexos y clases, con lágrimas en los ojos y con muestras de un sentimiento de corazón, acompañaron á los respetables padres hasta el pueblo de San Bartolomé de las Abiertas, distante de este una legua, el dia siete del actual: en todos los semblantes se veia significado el dolor que producía la separación, aunque con la esperanza de que su Eminen-

cia vuelva á concederles el favor que ahora le han merecido.

Las ofensas hechas á nuestro divino Salvador, todas Emmo. Sr. se habrán depuesto indudablemente ante el tribunal de la Penitencia. Dias ha habido en donde seis confesores no han podido llenar los deseos de cuantos anhelaban llegar á sus pies; empero todos alcanzarian el bien que apetecian, cuando la Comunion general suministrada por dos Sacerdotes, duró mas de una hora.

Algunas ovejas descarriadas habria en este pueblo que sordas á la voz de su Pastor, seguirian una senda errada; pero hoy Emno. Sr., casi se puede asegurar, que se encuentran arrependidas de su vida pasada, y resueltas á no volver á ella.

Por tanto, los que suscriben en representación de todos los vecinos, dan á V. Ema. por medio de este escrito, una pequeña prueba de su gratitud por la merced y distinción que merecieron de V. Ema. cuya vida guarde Dios muchos años. Pueblanueva diez de Mayo de mil ochocientos sesenta. — Narciso Martínez Montesinos. — José de Navas. — Julian Rodriguez. — Nicolás Lopez. — José Rodriguez. — Pablo Rodriguez. — Bonifacio de Dueñas. — Serjio Jimenez. — Francisco de Paula de Lallave. — Vicente Alonso Blazquez. — Ventura Montero. — Francisco de Paula Montero. — Vicente Gomez Toston. — Juan de Lallave. — Pedro Montero. — José Alonso Blazquez. — Francisco García Gasco. — Vicente Perez. — Sinforoso Alonso Blazquez. — Manuel Martín Serrano. — Luis de la Infanta. — Miguel Fernández Gallardo. — Lorenzo Blazquez Dávila. — Antonio Fernández. — Alejandro Jimenez. — José Ramirez. — José de Paz Blazquez. — Manuel Hernando. — Francisco García. — Angel Doblado. — Diego Fernandez.

## CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX DE LA COMPAÑIA DE JESUS,  
EN LA CATEDRAL DE PARIS.

### Conferencia segunda.

(Continuacion.)

Solamente el Verbo creador y revelador es quien conoce las profundidades ocultas donde ha depositado los verdaderos elementos del acrecentamiento humano, con el objeto de preparar las grandezas de las sociedades. Y precisamente porque la familia es la causa eficaz y el agente constante de la perfección humana y de la grandeza social, es por lo que ese mismo Verbo, autor divino de la una y la otra, ejerce sobre la fa-

milia misma su accion más profunda y decisiva. Y si el cristianismo, segun ya hemos tratado de demostrar, es la religion del progreso, consiste principalmente en que es tambien la Religion que protege, desarrolla, perfecciona, y santifica más que otro elemento alguno la familia humana. Aquellos que no buscan los beneficios de Jesucristo sino en las instituciones públicas y en las creaciones directamente sociales, no comprenden el sentido de la civilización cristiana, y se les oculta el misterio más fecundo de la accion que ejerce en la humanidad. En las sociedades cristianas, es indudable que la accion de Jesucristo se manifiesta en todo y por todo para aquellos que saben reconocerla; porque Jesucristo está en el centro y su irradiacion es universal, si bien en la familia es donde coloca principalmente su accion para transformar por ella la sociedad procedente de la familia, y en el hogar es donde toma su punto de apoyo para levantar el mundo y elevarlo hasta si.

Hé, aquí señores, por qué, despues de haber demostrado lo que es la familia con respecto á la sociedad, me propongo demostrar ahora, siguiendo el curso de las ideas y el encadenamiento de las cosas, lo que es Jesucristo con respecto á la familia. No habiendo establecido sinó de un modo general la influencia de la familia sobre la sociedad, no estableceré tampoco sino generalmente la influencia de Jesucristo sobre la familia, siguiendo en mi segundo discurso el mismo plan que me propuse en el primero, pues que no hallo razon plausible para variarlo. Habiendo, pues, demostrado en el domingo último que la familia es el principio, el modelo y la fuerza de la vida social, voy á demostrar ahora que Jesucristo es el principio, el modelo y la fuerza de la familia cristiana, y por consiguiente el progreso divino de la sociedad, realizado por el progreso divino de la familia.

### I.

Tal vez seria ocasion oportuna para decirnos cómo habia encontrado Jesucristo la familia, cuando vino para restaurar y levantar hasta si todas las cosas, porque, midiendo el abismo donde el paganismo la habia precipitado, podriais medir mejor tambien la altura á que Jesucristo la hizo remontarse consigo mismo. Pero creo, señores, que vuestra conviccion sobre este punto no necesita del auxilio de la palabra. Una sola mirada que echemos, por superficial que sea, sobre los monumentos de la historia humana, basta para descu-

brir inmediatamente los misterios de oprobio que deshonraban á la familia en el paganismo, y la deshonran hoy todavía donde quiera que la Iglesia no haya llevado su Cristo, y donde quiera que Jesucristo no haya realzado la sociedad doméstica. En todas partes era la familia, proporcionalmente á la abyeccion de los pueblos, el despotismo del padre y la esclavitud de la madre, resaltando entre ambos, como resultado de la esclavitud y el despotismo, la degradacion del hijo y el oprobio de la familia entera. Si alguna variedad ó diferencia admito sobre este punto es la variedad en la ignominia ó la diferencia en los grados de la abyeccion comun á todas las familias que no adoran todavía á nuestro Cristo. Evidentemente, era en el hogar doméstico en la fuente misma de una vida humana, donde había de comenzar la transformacion de la vida, destinada á preparar tantas otras transformaciones.

¿Qué hizo Jesucristo para que se operase en la familia transformación tan radical? ¿Qué medio empleó para que fuesen derrumbados, á presencia suya, el despotismo de los padres, la esclavitud de las madres, la degradacion de la infancia, oprobios todos de la vida doméstica? ¿Se apresuró, por ventura, á proclamar en el mundo con el ruido estrepitoso peculiar de los reformadores los derechos del hijo, la rehabilitacion de la mujer, y el destronamiento de la tiranía paterna? No, señores; Jesucristo prescindió de procedimientos tan vulgares, propios de los hombres; en esto, como en todo, procedió como un Dios, así en el fondo como en la sustancia de las cosas; hizo por la familia lo que había hecho por la sociedad y por el hombre individuo. Para levantar al hombre, se hizo hombre; para levantar á la sociedad, se incluyó en ella; para levantar á la familia, siguió el mismo método incluyéndose en la familia, y como esta es el principio vital de la sociedad pública, se hizo El también principio vital de la familia cristiana. Y ved aquí el primer misterio de grandeza consumado por el cristianismo en el seno de la familia cristiana; ved aquí á Jesucristo creado, formado y perpetuado en las generaciones por el ministerio de la Iglesia.

Pero ¿de qué influencias divinas, de qué misteriosos cauces se valió la Iglesia para llevar al seno de la familia la vida de Jesucristo, á fin de formarla luego á imagen suya y cubrirla con su fuerza como con un escudo invencible?

Señores, los cauces misteriosos por donde la vida de Jesucristo vá á parar á la familia cristiana, son los Sacramentos, y el secreto de su in-

fluencia divina está en la función misma que los administra. Los Sacramentos son misterios eficaces, signos operadores instituidos por Jesucristo para crearle á El mismo en la humanidad, y conservar entre El y la humanidad incorporada á El mismo, relaciones vitales.

Y ante todo, señores, es de observar que Jesucristo no se contentó con establecer, como base de la sociedad doméstica y como nudo sustancial de la familia, un contrato humano, una mutualidad de consentimiento; sino que instituyó un Sacramento divino, el matrimonio cristiano. De suerte que el matrimonio cristiano tiene no solamente fuerza para ligar uno á otro ante la sociedad á los dos seres que se aproximan con el objeto de constituir la unidad viviente de la familia, sino que tiene también fuerza y eficacia para unir á ambos con Jesucristo por medio de la comunicacion de la gracia sacramental, la cual es una comunicacion de su propia vida, comunicacion misteriosa, pero real, que lleva consigo misma un auxilio y una fuerza relativos á los deberes impuestos á los esposos por un contrato elevado á la altura de Sacramento, y por un Sacramento que los eleva á la altura de Jesucristo. No me estraña, por tanto, la solemnidad que se complace en dar la Iglesia á este acto sublime, el cual predispone de antemano al futuro padre y la futura madre á desarrollar en una posteridad digna de ellos la vida de Jesucristo, porque el matrimonio los reviste de la misma vida de Cristo para este ministerio sagrado.

Verdad es que la vida de Jesucristo no se trasmittirá en la posteridad de los casados por las mismas vías que la vida de la naturaleza. Para esta segunda vida del hijo que nazca de ellos, será necesario un segundo nacimiento; y hé aquí por qué, para la primera creacion de esta vida divina en los hijos de la familia, hay otro Sacramento que es el del Bautismo, tan propiamente llamado Sacramento de regeneración, pues que, por la eficacia suya, el hijo de la familia, heredero de la muerte legada por Adán, renace á la vida que se le restituye por Jesucristo. Esta segunda vida, que solo Dios puede restituir, porque solo él puede darla, no es una creacion del hombre y la mujer de Adán y Eva, sino una creacion de Jesucristo y su Iglesia; creacion dos veces divina, pues que es un Dios quien pone por sí mismo en el alma algo de su propia vida. Misterio sublime y radiante que derrama en la familia y en torno del hijo regenerado una divina emanacion de Jesucristo. Porque Jesucristo

en efecto, no sólo ha escrito su nombre en la frente del joven cristiano é impreso en su alma un carácter eterno; sino que, al comunicársele, ha puesto en su vida algo divino. Por eso cuando el niño regenerado á quien iluminan todavía las claridades del misterio, vuelve al hogar doméstico en brazos de quien lo condujera á la fuente bautismal, es inexplicable la veneración con que el padre y la madre que tienen idea de su trasfiguración, se acercan á este cristiano esplendente con el esplendor de Jesucristo!

Dad tiempo á que crezca el niño que lleva en sí á Jesucristo, ó por mejor decir, dejad que Cristo crezca y se desarrolle en él. Porque así como los gérmenes de la vida natural se desarrollan con el soplo de la naturaleza, así Jesucristo, depositados por el bautismo en el seno del joven trasfigurado con todos los elementos de su vida, crece y se desarrolla en él bajo el hogar cristiano, como crecía y se desarrollaba bajo el humilde techo de Nazareth. Y cuando los pies del niño hayan adquirido consistencia para llevar con facilidad la carga de su cuerpo conforme este vaya desarrollándose; cuando la razón le descubra con sus primeros albores los primeros abismos de la vida, y la vida misma, al mostrarle sus propios horizontes, se le revele, tal como es en sí, una milicia y un campo de batalla; entónces un nuevo Sacramento vendrá á dar á esta vida del Cristo, ya militante, el sello de la fuerza y de la consistencia. El cristiano adulto llegará á ser un soldado armado con el Cristo para defenderlo; la Confirmación será en el niño nuevo desarrollo, y en el hogar cristiano una nueva irradiación de Jesucristo.

Pero aún despues de este acrecentamiento de su fuerza y de la expansión de Jesucristo en el joven cristiano, puede este sucumbir y sucumbir á veces en efecto, bajo el peso de la lucha. Al lado de Jesucristo que vive y crece en él, lleva pasiones que también viven y crecen, las cuáles triunfantes y victoriosas de su flaqueza muchas veces le obligan á prosternarse ante los dioses á quienes ellas rinden culto. El mismo corazón donde se albergaba Jesucristo, sufre desfallecimientos, caídas, degradaciones y ruinas; ruinas de la vida divina que cae, se debilita, ó se anonada en él, y para levantarla de estas caídas, curarle de estos desfallecimientos, rehabilitar estas degradaciones, y reparar estas ruinas, Jesucristo ha instituido el Sacramento de la Penitencia, Sacramento divinamente restaurador, en virtud del cual el mismo Jesucristo se restablece en una alma

por el ministerio de su Sacerdote. El cristiano desheredado de su Cristo, vuelve á obtenerlo por medio de una bendición que se lo restituye; lo había perdido á causa del orgullo y la voluptuosidad; y lo recobra con las lágrimas que le tornan digno de él, y con una prosternación que le eleva á la altura donde él se encuentra; y el mismo Jesucristo, desterrado un momento del cristiano, al dignarse volver á ser su huésped, se muestra más sensible á su alma, y, por decirlo así, más visible en su frente, como si no se hubiera borrado del cristiano sino para reaparecer en él con un gozo más sereno, y con un rayo de luz más suave.

(Se continuará.)

## ANUNCIOS.

Se necesita un Sacerdote que esté habilitado con licencias para celebrar y confesar; y que pueda encargarse de las capellanías reunidas de misa de alba de la parroquial de Ciempozuelos, vacantes por fallecimiento de D. Félix Lopez, reducidas sus cargas, á mas de la obligación de celebrar la misa de alba los dias festivos y de precepto, ayudar al párroco en el confesonario y administración de los Sacramentos, en unión del de la misa de doce, que está provista. Puede contar con 11 ó 12 rs. diarios, producto de las fincas de las capellanías, teniendo obligación de aplicar veintiocho misas por los fundadores, y los demas dias festivos y feriados le queda libre su aplicación; debiendo proveerse el dia 25 del presente mes. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al Sr. Visitador eclesiástico del partido de Madrid, convento de Monjas de Góngora, plazuela del Duque de Frias, en dicha corte.

Se halla vacante la plaza de sacristan menor, ó sea segundo, de la parroquial de Ciempozuelos, con la asignación de 3 rs. diarios, pagados de los fondos de Fábrica, y aproximadamente otros 2 rs. diarios de pie de altar; debiendo estar instruidos los aspirantes en canto llano y algo de órgano, cuya plaza deberá proveerse para el dia 25 del presente mes. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Visitador eclesiástico del partido de Madrid, convento de Monjas de Góngora, plazuela del Duque de Frias en dicha corte.

Se hallan vacantes las plazas de cantora y organista del convento de Religiosas Franciscas de la villa de Escalona, provincia de Toledo, dotadas cada una con la cantidad de 1.100 rs. anuales. Las señoras que gusten aspirar á ellas podrán dirigir sus solicitudes á la Superiora de dicho convento, dentro del término de un mes.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

TOLEDO.—1860.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 31, Y NUNCIO VIEJO, 11.